

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUFUTBOL DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

(CELEBRADA EL DÍA LUNES 29 DE FEBRERO DEL 2016)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy lunes veinte y nueve de febrero del 2016 a las 09:00, el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Galo Plaza N64-206 y José Amesaba, Conjunto Vista Alegre local 3, se reúnen el Señor (i) DIEGO ENRIQUE ATAPUMA SORIA, por sus propios y personales derechos; la Señorita (ii) JESSICA AZUCENA NARANJO ORTEGA por sus propios y personales derechos y; la Señora (iii) MONICALORENA ATAPUMA SORIA por sus propios y personales derechos, en su calidad de accionistas de la compañía CONSTRUFUTBOL DEL ECUADOR CIA. LTDA., quienes de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y por encontrarse presente el 100% del capital social pagado de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de accionistas. Preside la sesión por acuerdo unánime de los presentes la Señora MONICA LORENA ATAPUMA SORIA, y actúa como Secretario el Señor DIEGO ENRIQUE ATAPUMA SORIA. La presidenta, arriba a la hora indicada declara instalada la presente Junta General de accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día, mismo que es aceptado por los accionistas:

1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADOR Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL PERIODO 2015

La señora Presidenta solicita se de lectura al Informe del Administrador y del comisario principal de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015. Fotocopias de los referidos documentos se adjuntan al expediente de la Junta. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso, son aprobados por unanimidad.

2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.

Se concede la palabra a la Señora Gerente General de la compañía quien procede a explicar en forma pormenorizada el Balance General y el Estado de Pérdidas y Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio 2015. Fotocopias de los referidos documentos se adjuntan al expediente de la Junta. Luego del análisis y explicaciones y deliberaciones del caso, son aprobados por unanimidad.

3) DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA;

Se concede la palabra a la Señora Gerente General de la compañía, quien señala que al no haber utilidades no hay que prever el destino de las mismas.

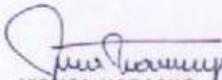
4) DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2016;

La Señora Presidenta concede la palabra a la Señora Gerente General de la compañía, quien mociona como Comisario Principal de la Compañía al señor Diego Enrique Atapuma Soria y como Comisario Suplente la Señora Jessica Azucena Naranjo Ortega. Luego de una corta deliberación por unanimidad se acepta la propuesta señalando el Comisario Principal y su Suplente.

Tratado el orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 10:30 y para constancia de lo expresado, firman los Accionistas, la Presidenta y el Secretario que certifica, el lugar y fecha indicados.

"Es fiel copia del original. Los ejemplares originales del acta se encuentran en el libro de accionistas de la compañía"



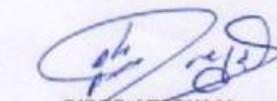
JESSICA NARANJO

ACCIONISTA
PRESIDENTA



MONICA ATAPUMA

ACCIONISTA
GERENTE GENERAL



DIEGO ATAPUMA

ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUFUTBOL DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 29 de febrero del 2016 siendo las 09:00 en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Galo Plaza N64-206 y José Amesaba, Conjunto Vista Alegre local 3 y previo a instalar la sesión el Secretario procede a constatar el quórum y elaborar la lista de asistentes a la indicada Junta General Universal Ordinaria.

Los accionistas presentes, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde son los siguientes.

- Señora Jessica Azucena Naranjo Ortega, por sus propios y personales derechos, propietaria de 150 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal, correspondiéndole 150 votos.
- Señora Mónica Lorena Atapuma Soria, por sus propios y personales derechos, propietaria de 150 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal, correspondiéndole 150 votos; y
- Señor Diego Enrique Atapuma Soria, por sus propios y personales derechos, propietaria de 100 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal, correspondiéndole 100 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, el Presidente y el Secretario que certifica.

"Es fiel copia del original. Los ejemplares originales del acta se encuentran en el libro de acciones y accionistas de la compañía.


DIEGO ENRIQUE ATAPUMA SORIA
SECRETARIO DE LA JUNTA